



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Ministerio de Minas y Energía
Origen: GRUPO DE PRESUPUESTO
Rad: 3-2025-000728 11-01-2025 11:11:59 AM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Serie:

Usuario Solicitante:

MHabelaoss

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

21-01-01-003

Fecha y Hora Sistema:

11/01/2025 12:00:00 a. m.

ALBERTO MARIO DE LA OSSA DE AVILA

MME FAER - FONDO APOYO FINANCIERO PARA LA ENERG ZONAS RURALES INTERCON

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	1725	Fecha Registro:	2025-01-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	21-01-01-003 MME FAER - FONDO APOYO FINANCIERO PARA LA ENERG ZONAS RURALES INTERCON					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	68.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	68.000.000,00	Saldo x Comprometer:	68.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1725	Fecha Registro:	2025-01-11	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0003 FONDO FAER	C-2102-1900-11-40301C-2102061-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS RURALES INTERCONECTADAS - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL TERRITORIO N	Nación	16	CSF						
					Total:	68.000.000,00	0,00	68.000.000,00	68.000.000,00	0,00
Objeto:	DEE-APOYAR AL GRUPO DE SUPERVISIÓN EN LA GESTIÓN TÉCNICA DE LOS CONTRATOS FINANCIADOS CON LOS FONDOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR ELÉCTRICO.									

Firma Responsable

Este documento ha sido firmado digitalmente por:
OMAR CARMONA ARIAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE PRESUPUESTO Y DEL GRUPO DE TESORERÍA
Fecha: 11/01/2025